

ACTA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE ECATEPEC

En la sala de rectores de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, ubicada en Avenida Central S/N Esq. Leona Vicario, Col. Valle de Anáhuac Sección A, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55210, siendo las dieciséis horas con catorce minutos del treinta de marzo de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 46 y 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, la licenciada **Mónica Zúñiga Salas**, Titular de la Unidad de Transparencia; **Lucio Castillo Muñoz**, Responsable del Archivo en trámite de la UIPPE; y la licenciada **Katia Raygadas Chacón**, Titular del Órgano Interno de Control. Lo anterior, para llevar a cabo la Trigésima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y declaratoria del quórum.
2. Presentamos la modificación en la integración del Comité de Transparencia.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Aprobación de las actas de las sesiones anteriores.
 - 4.1. Acta de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.
5. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité de Transparencia.
 - 5.1. Presentamos al Comité de Transparencia para su aprobación, la supresión de tres Cédulas de Bases de Datos Personales registradas en el portal INTRANET que se darán de baja por obsolescencia.
 - 5.2. Presentación y, en su caso, aprobación del primer avance del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información 2023.
6. Seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores del Comité de Transparencia.
7. Asuntos generales.
 - 7.1. Presentamos para conocimiento, el reporte de las Solicitudes de Información, recibidas a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX).

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Pase de lista y declaratoria del quórum.

El **Secretario Técnico** declaró formalmente instalada la Trigésima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la UNEVE, toda vez que se contó con el quórum requerido.

De conformidad con el artículo 47, párrafo cuarto, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en la sesión participaron el maestro **José Arturo Camacho Linares**, Rector; el maestro **Abundio Daniel Chávez Bello**, Encargado de la Protección de Datos Personales; y el contador público **Eder Josseman Castro Martínez**, Secretario Administrativo, como invitados permanentes, cuentan con derecho de voz, pero no voto.

2. Presentamos la modificación en la integración del Comité de Transparencia.

Derivado del capítulo tercero, numeral octavo de la Integración de los Comités de Transparencia, de los Lineamientos para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados publicado el 6 de septiembre de 2022 y derivado de los cambios realizados en la universidad, presentamos la modificación en la integración del Comité de la UNEVE, el cual deberá estar constituido al menos por tres personas de conformidad con el artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

- I. El titular de la Unidad de Transparencia;
- II. El responsable del área coordinadora de archivos o equivalente; y
- III. El titular del Órgano de Control Interno o equivalente.

Integración del Comité

| Cargo | Integrante |
|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Presidenta | Lcda. Mónica Zúñiga Salas Jefa de la UIPPE y Titular de la Unidad de Transparencia |
| Secretario Técnico | Lucio Castillo Muñoz Responsable del Archivo en Trámite de la UIPPE |
| Vocal | Lcda. Katia Raygadas Chacón Titular del Órgano Interno de Control |

El **Secretario Técnico** preguntó a los integrantes del comité la existencia de algún pronunciamiento. Al no existir comentario alguno, el Comité de Transparencia emitió el siguiente acuerdo:

C. TRANS.2023/030/01.- El Comité de Transparencia aprobó por unanimidad, la modificación en la integración del Comité de Transparencia.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

El **Secretario Técnico** sometió a consideración de los integrantes del Comité el orden del día, una vez analizada la propuesta y al no haber observaciones al respecto, se tomó el siguiente acuerdo:

C.TRANS.2023/030/02.- El Comité de Transparencia aprobó por unanimidad el Orden del día.

4. Aprobación de las actas de sesiones anteriores.

El **Secretario Técnico** pidió obviar la lectura del acta de la Vigésima Novena Sesión ordinaria, toda vez que dicha acta fue entregada para su revisión y firma con anterioridad, asimismo, solicitó a los miembros del Comité su aprobación; al no haber observaciones al respecto, se tomó el siguiente acuerdo:

C.TRANS.2023/030/03.- El Comité de Transparencia aprobó por unanimidad el acta de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.

5. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité de Transparencia.

5.1 Presentamos al Comité de Transparencia para su aprobación, la supresión de tres Cédulas de Bases de Datos Personales registradas en el portal INTRANET que se darán de baja por obsolescencia.

De acuerdo con los artículos 35 y 36, fracción I de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, presentamos para su aprobación la supresión de tres Cédulas de Bases de Datos Personales registradas en el portal INTRANET del INFOEM.

Cédulas de Bases de Datos Personales

| Área | Nombre |
|--------------------------------------------------------------|----------------------------------------|
| Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación | OBSOLETA |
| Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales | OBSOLETA |
| Departamento de Servicios Escolares | OBSOLETA Servicios Escolares – Alumnos |

El **Secretario Técnico** preguntó a los integrantes del comité la existencia de algún pronunciamiento. Al no existir comentario alguno, el Comité de Transparencia emitió el siguiente acuerdo:

C. TRANS.2023/030/04.- El Comité de Transparencia aprobó por unanimidad, la supresión de tres Cédulas de Bases de Datos Personales registradas en el portal INTRANET con folio: CBDP07NCV01, CBDP07NCV05 y CBDP07NCV08 que se darán de baja por obsolescencia.

5.2 Presentación y, en su caso, aprobación del primer avance del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información 2023.

Con fundamento en el artículo 49, fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, presentamos para su aprobación el primer avance del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información 2023 de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.

| Cédula (Proyecto) | Actividades | Avance Trimestral | Avance % | Descripción cualitativa de avance |
|-------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-----------|----------------------------------------------------------------------------------|
| | | 1er. | Acumulado | |
| PASAI5523NCV01 Obligaciones Normativas | Revisión y actualización de las Cédulas de Bases de Datos. | 50% | 50% | Actualizamos trece cédulas de bases de datos personales. |
| PASAI5523NCV02 Demandas de información | Incorporar al portal institucional la herramienta Integra2. | 100% | 100% | Incorporamos al portal institucional de la UNEVE la herramienta Integra2. |
| | Elaborar un registro trimestral de las solicitudes de acceso a la información, respuestas y resultados. | 25% | 25% | Registramos ocho solicitudes de información, así como, las respuestas otorgadas. |

El **Secretario Técnico** dio cuenta de las actividades realizadas, por lo que se da cumplimiento a lo programado en el primer trimestre, y sometió el punto de acuerdo para consideración del pleno. Al no existir comentario alguno, el Comité de Transparencia emitió el siguiente acuerdo:

C.TRANS.2023/030/05.- El Comité de Transparencia aprobó por unanimidad, el primer avance del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información 2023.

6. Seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores del Comité de Transparencia.

El **Secretario Técnico** dio lectura al seguimiento de acuerdos, quedando de la siguiente forma:

| Acuerdos | Ord | Descripción | Responsable | Seguimiento | Concluido |
|---------------------|-----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| C.TRANS-2022/029/04 | X | El Comité de Transparencia aprobó en lo general el cuarto avance del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la información 2022. | Comité de Transparencia | Con oficio 210C2401020000S/6/2023 enviamos al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México (Infoem) el cuarto avance del PASAI, el Informe Anual de Transparencia y el Programa Anual de Sistematización y Actualización de la información para el ejercicio 2023 al Instituto de Transparencia. | X |
| C.TRANS-2022/029/05 | X | El Comité de Transparencia aprobó en lo general el Informe Anual de Transparencia 2022. | Comité de Transparencia | | |
| C.TRANS-2022/029/06 | X | El Comité de Transparencia aprobó en lo general el Programa Anual de Sistematización y Actualización de la información para el ejercicio 2023. | Comité de Transparencia | | |

Una vez concluida con la lectura del seguimiento de acuerdos, se informó que este es de conocimiento.

7. Asuntos generales.

7.1 Presentamos al Comité de Transparencia para conocimiento, el reporte de atención de las Solicitudes de Información, recibidas a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX).

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 49, fracciones XIV, 53, fracciones II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así mismo, con la finalidad de llevar un registro de las solicitudes de acceso a la información, respuestas, resultados, costos de reproducción y envío, resoluciones a los recursos de revisión que se hayan emitido en contra de sus respuestas y del cumplimiento de las mismas, presentamos al Comité de Transparencia el reporte de atención de las solicitudes de información registradas en el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense durante el primer trimestre del ejercicio 2023.

| Folio | Fecha de recepción | Fecha de atención | Estatus | Requerimiento | Área de atención |
|--------------------|--------------------|-------------------|-----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| 0001/UNEVE/IP/2022 | 09/01/2023 | 17/01/2023 | Concluida | Información de la Norma NOM-035-STPS-2018. | Área de Calidad |
| 0002/UNEVE/IP/2022 | 09/01/2023 | 17/01/2023 | Concluida | Información de contratos, convenios y/o acuerdos con Nestlé. | Recursos Materiales Dir. de Vinc. Abogacía |
| 0003/UNEVE/IP/2022 | 23/01/2023 | 30/01/2023 | Concluida | Copia simple de los textos completos de los contratos o convenios entre la universidad y sus trabajadores. | Capital Humano |
| 0004/UNEVE/IP/2022 | 25/01/2023 | 26/01/2023 | Concluida | Realización de prueba de solicitud de información. | UIPPE |
| 0005/UNEVE/IP/2022 | 26/01/2023 | 27/01/2023 | Concluida | Convocatoria de nuevo ingreso 2023. | UIPPE |
| 0006/UNEVE/IP/2022 | 15/02/2023 | 16/02/2023 | Concluida | Listado de museos a cargo de la universidad, acervo en materia de poblaciones afromexicanas, afrodescendientes y negras en México, así como acciones afirmativas, cuotas o reserva de matrícula estudiantil en favor de personas pertenecientes a grupos de la población en los últimos 5 años. | Secretaría Académica |
| 0007/UNEVE/IP/2022 | 06/03/2023 | 07/03/2023 | Concluida | Portal del contribuyente. | UIPPE |
| 0008/UNEVE/IP/2022 | 17/03/2023 | 21/03/2023 | Concluida | Página de internet de la UNEVE. | UIPPE |


El **Secretario Técnico** informó el asunto para conocimiento.

Habiéndose agotado los puntos del orden del día se da por concluida la Trigésima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, siendo las dieciséis horas con treinta y cinco minutos del día treinta de marzo de dos mil veintitrés.

Acuerdos

| Acuerdo | Texto |
|----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| C. TRANS.2023/030/01 | El Comité de Transparencia aprobó por unanimidad, la modificación en la integración del Comité de Transparencia. |
| C. TRANS.2023/030/02 | El Comité de Transparencia aprobó por unanimidad el Orden del día. |
| C. TRANS.2023/030/03 | El Comité de Transparencia aprobó por unanimidad el acta de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia. |
| C. TRANS.2023/030/04 | El Comité de Transparencia aprobó por unanimidad, la supresión de tres Cédulas de Bases de Datos Personales registradas en el portal INTRANET con folio: CBDP07MCV01, CBDP07NCV05 y CBDP07NCV08 que se darán de baja por obsolescencia. |
| C. TRANS.2023/030/05 | El Comité de Transparencia aprobó por unanimidad, el primer avance del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información 2023. |

Integrantes del Comité de Transparencia



Lcda. Mónica Zúñiga Salas
Presidenta y
Titular de la Unidad de Transparencia



Lucio Castillo Muñoz
Secretario Técnico y
Responsable del Archivo de Trámite de la UIPPE



Lcda. Katja Raygadas Chacón
Vocal y Titular del Órgano Interno de Control

Invitados



Mtro. José Arturo Camacho Linares
Rector



Mtro. Abundio Daniel Chávez Bello
Encargado de la Protección de Datos Personales



C.P. Eder Josseman Castro Martínez
Secretario Administrativo

Esta hoja de firmas forma parte del acta UNEVE/CT/OR-30/30-03/2023 de la Trigésima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la UNEVE.